

# SOLTAGUA S.A.

## INFORME DE GERENTE

**Señores Accionistas:**

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales y en la normativa societaria, finalizado el ejercicio económico 2017, presento a consideración de Uds. mi informe:

Durante este año 2017 tampoco ha sido posible que la compañía cumpla con su objetivo para el que fue creada. Sin embargo, la Junta de Accionistas del 13 de Junio del 2017, aprobó y reconoció un crédito por US\$30.549,25 a favor del Arq. Jorge Cevallos Macías por gastos realizados de la compañía tales como luz, pago de predios, sueldos, entre otros, asumidos por él durante el período 2012-2017.

En vista de aquello, y ante una proposición recibida para vender 18.000 mts<sup>2</sup> del total de los 55.610 mts<sup>2</sup> que tiene la compañía, de la misma manera la Junta De Accionistas reunida el 30 de Junio del 2017, aprobó realizar la venta por un valor de US\$30.000 y que a medida que se vayan recibiendo los pagos, se vaya a su vez, cancelando la deuda de los US\$30.549,25 al Arq. Jorge Cevallos Macías.

Al finalizar este año 2017, quienes compraron los 18.000 mts<sup>2</sup>. Arq. Vicente Delgado y Arq. Jaime Meza, deben a la compañía US\$14.000

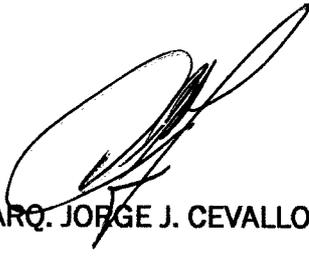
A la vez, la compañía finalizó con un valor por pagar al Arq. Jorge Cevallos Macías de US\$14.549,25

La compañía se encuentra totalmente al día, con todas sus obligaciones fiscales, societarias y tributarias.



Finalmente, agradezco a Uds. señores Accionistas por la confianza depositada en mi gestión esperando que en el 2018 las condiciones sean favorables.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

**ARQ. JORGE J. CEVALLOS MACIAS**

**GERENTE GENERAL**